



CC. REGIDORES
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **MARTES 26 VEINTISÉIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019**, a las **19:00 DIECINUEVE HORAS, (por la tarde)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1º Lista de asistencia y quórum legal.

2º Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

4º Propuesta para Designación de Juez Municipal por renuncia presentada por el Lic. Víctor Monjo Ruelas.

5º Se solicita autorización para suscribir convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

6º Se solicita autorización para suscribir convenio de colaboración y contratos de comodato con el Gobierno del estado de Jalisco, a través de las Secretaría de Cultura y de Administración respectivamente, sobre Programa Sistema Estatal en Ensamblados y Orquestas comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo.

7º Correspondencia del Congreso del estado de Jalisco.

8º Se solicita autorización para suscribir convenio con la Comisión Estatal del Agua para la ejecución de la obra denominada Equipamiento y Electrificación de Pozo Profundo, en la localidad de Santa Cruz de Bárcenas.

9º Solicitudes de concesiones de locales en el Mercado Municipal de los CC. Juan Mercado Ayala, Esperanza Salgado Guevara y Ma. Guadalupe Garibaldi García respectivamente.

10º Se solicita autorización para suscribir Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Sociedad Civil Pérez Orozco & Robles S.C.

11º Asunto relacionado con el empadronamiento de tomas de agua.

12º Asunto relacionado con Tablas de Valores aprobadas para el ejercicio 2019.

13º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 21 DE FEBRERO DE 2019

DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA
Presidente Municipal

